

ANEXO 1
Convocatoria de
Becas Constellation Brands 2023

Con el objetivo de facilitar el acceso y apoyar la permanencia en el trayecto educativo de residentes de Coahuila, Sonora y Veracruz que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y, con ello, sumarnos para contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida, *Constellation Brands*, en el marco de su programa *El Valor de Educar*.

C O N V O C A

A habitantes de Coahuila, Sonora y Veracruz con estudios concluidos de secundaria y/o bachillerato, a concursar por una beca para iniciar o continuar sus estudios de bachillerato general o técnico, técnico superior universitario, licenciatura o ingeniería en las instituciones y programas académicos participantes.

Los interesados podrán aplicar durante el periodo que va **del 19 de abril de 2023 a las 8:00 AM, al 14 de mayo de 2023, a las 8:00 PM, hora del centro de México.**

Se otorgarán 500 becas para Coahuila, 500 para Sonora y 500 para Veracruz, la mitad de las cuales, en cada caso, se procurará destinar al nivel medio superior y la otra mitad a superior, dando prioridad a aquellos becarios renovantes que continúen sus estudios.

Los solicitantes se apegarán a las siguientes

B A S E S

I. Requisitos Generales de Participación

I.1. Completar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.

I.2. Tener un promedio mínimo de 7.5 en el promedio general del nivel académico anterior, si son estudiantes de nuevo ingreso, o bien en el ciclo académico anterior (semestre o cuatrimestre), si son estudiantes de ciclos más avanzados. Se le solicitarán documentos de respaldo, al momento de llenar el Formulario de Solicitud.

I.3. Para el caso de becarios Constellation Brands activos que aspiren a la renovación de beca para el siguiente año escolar, el promedio mínimo será de 8.

I.4. Ser alumno regular y/o no adeudar ninguna materia del nivel o ciclos anteriores.

I.5. Provenir de un hogar con un ingreso familiar de hasta cuatro salarios mínimos mensuales (de la zona fronteriza) *per cápita*. Para esta Convocatoria, el **tope máximo por persona es de \$10,559.46****. Se le solicitarán documentos de respaldo, al momento de llenar el Formulario de Solicitud y el Equipo de Implementación podrá realizar acciones pertinentes para comprobar la información.

I.6. Ser estudiante o desear estudiar en alguno de los **programas académicos elegibles** de las instituciones educativas participantes. En el caso de alumnos de nuevo ingreso, la beca se ratificará una vez haya completado el proceso de admisión en el programa académico seleccionado en la institución educativa, previo al pago de la inscripción.

I.7. Los colaboradores de Constellation Brands que deseen concursar por una beca sólo podrán aplicar a los programas que se determinen elegibles específicamente para ellos.

I.8. En caso de que el aspirante seleccionado no complete satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión en la Institución Educativa para el programa académico seleccionado, será dado de baja del programa, sin perjuicio del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la institución educativa.

I.9. La beca sólo será válida para el programa académico de la institución educativa para el cual aplicó el candidato en su formulario de solicitud y en función del cual fue seleccionado por el Comité de Becas.

I.10. En caso de que, durante el periodo de asignación el becario cambie el programa académico o institución educativa para el cual le fue otorgada la beca, se procederá a darle de baja como becario Constellation Brands y podrá ser sustituido por el siguiente candidato en la lista correspondiente, de acuerdo con los puntajes obtenidos en el proceso de solicitud de beca.

I.11. Posterior a ello, de detectarse que el becario seleccionado está inscrito en o cambió a un programa académico distinto para el cual fue seleccionado, se procederá a darle de baja del programa, sin perjuicio para el programa *El Valor de Educar*, Constellation Brands o la Institución Educativa.

II. Características de la Beca

II.1.- Las *Becas Constellation Brands* consisten en apoyos económicos durante 12 meses para el pago de cuotas escolares en cuatro categorías, predefinidas para cada programa académico, así como un monto fijo anual para manutención de \$5,000.00, salvo en los casos expresamente señalados.

	Beca total	Tope cuotas escolares anuales	Manutención anual
A	Hasta \$9,000.00	<u>Hasta \$4,000.00</u>	\$ 5,000.00
B	Hasta \$13,000.00	<u>Hasta \$8,000.00</u>	\$ 5,000.00
C	Hasta \$16,000.00	<u>Hasta \$11,000.00</u>	\$ 5,000.00
D	Hasta \$19,500.00	<u>Hasta \$14,500.00</u>	\$ 5,000.00

** La fórmula utilizada para determinar el ingreso familiar per cápita promedio es $[(365/12) (312.41*4)] / 3.6 = \$10,559.46$ Se considera el número promedio de integrantes del hogar definido por INEGI en 2020 (3.6)

II.2.- Los montos tope a pagar por concepto de cuotas escolares están predefinidos en el listado de programas académicos elegibles. **La cantidad precisa a depositar por alumno, dentro de dicho monto tope, se establecerá con la institución educativa una vez que se cuente con la preselección de becarios.** Dicha cantidad no se podrá modificar durante el periodo de la beca.

II.3. Las cuotas escolares serán pagadas por *El Valor de Educar* directamente a la Institución Educativa al inicio de cada uno de los tres cuatrimestres o dos semestres cubiertos por la beca, siempre y cuando el becario se mantenga activo en el programa, al haber cumplido con lo establecido en el Reglamento de Becas Constellation Brands.

- a. Una vez recibido cada uno de los depósitos por parte de Constellation Brands, la Institución Educativa emitirá el recibo de donativo correspondiente y procederá a aplicar los fondos en las cuentas administrativas de los becarios en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, colegiaturas, cuotas o materiales escolares, previamente acordados, durante el establecimiento de cantidades específicas a pagar por becario seleccionado, entregando a Constellation Brands comprobantes de dicha aplicación.
- b. En caso de que el tope anual de la categoría más alta de beca, que para esta Convocatoria es **\$19,500.00** (diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en esta convocatoria, no cubra el total a pagar por el estudiante en la Institución Educativa por concepto de inscripción, reinscripción y colegiaturas, **el total de la beca se destinará a pago de colegiaturas, por lo que el becario no recibirá monto de manutención.** En dichos casos la diferencia en colegiaturas correrá a cargo del becario, quien deberá realizar el pago respectivo a la Institución o bien tramitar con ésta un esquema de beca complementario, independiente al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands.

II.4. El monto de manutención se depositará en una tarjeta de incentivos, que le será entregada en su oportunidad a cada becario, salvo en los casos señalados en el inciso anterior, en los cuales el becario **no recibirá monto de manutención.**

- a. El monto total anual de manutención para este ciclo 2023-2024 será de **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 M.N.) que se depositará dividido cuatrimestral o semestralmente, según sea el caso de la institución educativa, en los cinco días hábiles posteriores a cada pago de cuotas escolares.

II.5.- La selección de becarios se realizará atendiendo a la equidad entre géneros, procurando, además, el equilibrio entre candidatos de nuevo ingreso, medio y por egresar del nivel académico.

II.6.- La beca se otorgará para los ciclos académicos específicos (semestres o cuatrimestres) que cubre el periodo de 12 meses que va de agosto/septiembre de 2023 a junio/julio/agosto 2024.

II.7.- Los becarios seleccionados en esta convocatoria 2023-2024 conservarán la beca durante los dos semestres o tres cuatrimestres que comprenden los 12 meses del año escolar, a menos que incumplan algún aspecto del Reglamento de Becas Constellation Brands y, por tanto, causen baja del programa, sancionada por el Comité de Becas.

II.8. En caso de baja del programa, se cancelarán los pagos que estuvieran pendientes para el becario, tanto por concepto de cuotas escolares como por manutención, sin responsabilidad por parte del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la Institución Educativa.

II.9.- Los becarios seleccionados podrán aspirar a la renovación de beca en la convocatoria del próximo año, siempre y cuando cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el Reglamento de Becas Constellation Brands, y que se cuente con suficiencia presupuestal.

III. Restricciones

La beca:

- No podrá cambiarse por un apoyo diferente al estipulado expresamente en la Convocatoria.
- No será transferible a otra persona.
- No se entregará si el aspirante no completa satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión al programa académico para el cual le fue otorgada la beca.

IV. Programas académicos e instituciones educativas participantes.

IV.1. Los montos que se muestran en cada programa son el **tope del total máximo anual a pagar**. Las **cantidades exactas, dentro de este límite**, se establecerán con la Institución Educativa, una vez que se cuente con la lista de becarios seleccionados.

IV.2. Los programas académicos elegibles son **diferentes** para candidatos nuevos y para becarios Constellation Brands activos, que buscan la renovación de beca. Revisa en los cuadros siguientes cuáles programas académicos son elegibles para cada perfil de candidato.

IV.3. Los candidatos se seleccionan para un programa e institución educativa específicos por lo que, de detectarse que su registro en la institución educativa no coincide con lo expresado en su solicitud, ésta será cancelada, sin posibilidad de integrarse al programa de Becas Constellation Brands.

IV.4. Los colaboradores de Constellation Brands interesados en concursar por una beca deberán seleccionar entre los programas que se determinen elegibles específicamente para ellos.

IV.5. Las tablas que se muestran a continuación muestran para cada programa la **Categoría de Beca** y marcan cuáles programas aplican para:

- Candidatos Nuevos (CN)
- Becarios Renovantes (BR)
- Becarios Renovantes que pasan de educación media superior a superior o de TSU a Ingeniería/Licenciatura (BR a ES)
- Colaboradores (CB)

Se marcan con doble asterisco [**] los programas académicos que no tendrán monto para manutención, al destinarse el total de la beca a cuotas escolares.

IV.5.1. COAHUILA
1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Bachillerato general	EMSAD Acuña	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Guerrero	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Hidalgo	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Jiménez	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Nava	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Piedras Negras INFONAVIT	B	✓	✓	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTEC Acuña	B	✓	✓	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTEC Agujita	B	✓	✓	X	X
Técnico en mecánica	CECYTEC Allende	B	✓	✓	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC Allende	B	✓	✓	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEC Morelos	B	✓	✓	X	X
Técnico en logística	CECYTEC Morelos	B	✓	✓	X	X
Técnico en logística	CECYTEC Palau	B	✓	✓	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC Palau	B	✓	✓	X	X
Técnico en mecánica	CECYTEC Piedras Negras Norte Centenario	B	✓	✓	X	X
Técnico en soldadura industrial	CECYTEC Piedras Negras Norte Centenario	B	✓	✓	X	X
Técnico en electromecánica	CECYTEC Piedras Negras Sur	B	✓	✓	X	X
Técnico en logística	CECYTEC Piedras Negras Sur	B	✓	✓	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC Piedras Negras Sur	B	✓	✓	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTEC San Carlos	B	✓	✓	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC San Juan de Sabinas	B	✓	✓	X	X
Técnico en electromecánica	CECYTEC Villa Unión	B	✓	✓	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en producción industrial	CECYTEC Villa Unión	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	Conalep Acuña	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en refrigeración y climatización	Conalep Acuña	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en seguridad e higiene y protección civil	Conalep Múzquiz	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	Conalep Piedras Negras	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en mantenimiento automotriz	Conalep Piedras Negras	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en mantenimiento de sistemas automáticos	Conalep Piedras Negras	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Antonio Gutiérrez Garza/ Acuña	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Dr. y Gral. Jaime Lozano Benavides/Allende	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Profr. Ladislao Farías Campos"/Monclova	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Urbano Riojas Rendón"/Nueva Rosita	B	✓	✓	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Luis Donaldo Colosio Murrieta"/Piedras Negras	B	✓	✓	X	X
Bachillerato en línea	UADEC Educación a distancia	B	✓	✓	X	✓
Preparatoria en un año (en línea)	Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	C	✓	✓	X	✓

2. Educación Superior

2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario en Logística Área Cadena de Suministros	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Instalaciones Eléctricas Eficientes	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario Mantenimiento Área Industrial	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, Área Manufactura	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Industrial	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica (área instalaciones eléctricas eficientes)	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, Área Manufactura	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario Mecatrónica área Automatización	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mecánica Industrial	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario Mantenimiento Área Industrial	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X

2.2. Ingeniería/Licenciatura

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería Electromecánica	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mecatrónica	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mecatrónica	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en electrónica industrial	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en sistemas computacionales	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería mecánica electricista	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería industrial y de sistemas	UADEC Escuela de Sistemas "Prof. Marcial Ruíz Vargas"/Acuña	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en negocios internacionales	UADEC Facultad de Contaduría y Administración/Monclova	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería bioquímica	UADEC Facultad de Ciencias Biológicas/Torreón	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas (semipresencial)	UADEC Escuela Superior de Ingeniería "Lic. Adolfo López Mateos"/ Nueva Rosita, Coah	B	✓	✓	✓	✓
Ingeniería Biomédica	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	X	✓	X	X
Ingeniería en Mecatronica 4.0 (en línea) [**]	Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	D	✓	✓	✓	✓
Ingeniería Industrial e Innovación Tecnológica (en línea) [**]	Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	D	✓	✓	✓	✓
Ingeniería en tecnología ambiental	Universidad Politécnica de Piedras Negras	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería robótica	Universidad Politécnica de Piedras Negras	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en comercio internacional	Universidad Politécnica de Piedras Negras	C	X	✓	X	X
Ingeniería en Mecatrónica	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Sistemas Productivos	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes logísticas	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	X	✓	X	X
Ingeniería en Mantenimiento (industrial)	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mecatrónica	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Tecnologías de la Producción	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mecatrónica	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica de Torreón	B	✓	✓	✓	X

IV.5.2. SONORA

1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en laboratorista clínico	CECYTES Cajeme	A	X	✓	X	X
Técnico en programación	CECYTES Cajeme	A	X	✓	X	X
Técnico en laboratorista clínico	CECYTES Esperanza	A	X	✓	X	X
Técnico en diseño gráfico digital	CECYTES Fco. Javier Mina	A	X	✓	X	X
Técnico en suelos y fertilizantes	CECYTES Fco. Javier Mina	A	X	✓	X	X
Técnico en programación	CECYTES Esperanza	A	X	✓	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTES Potam	A	✓	✓	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Bacabachi	A	✓	✓	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Bacame Nuevo	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Yécora	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Basiroa	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Maquipo	A	✓	✓	X	X
Técnico en logística	CECYTES Cajeme	A	✓	✓	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Esperanza	A	✓	✓	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTES Esperanza	A	✓	✓	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Fco. Javier Mina	A	✓	✓	X	X
Técnico en producción industrial de alimentos	CECYTES Bacum	A	✓	✓	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Bachillerato general	EMSAD Bahía de Lobos	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Carbó	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Santa María del Buaraje	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Tierra Blanca	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Masiaca	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Quiriego	A	✓	✓	X	X
Bachillerato general	EMSAD Rosario Tesopaco	A	✓	✓	X	X
Técnico en desarrollo comunitario	CECYTES Bacum	A	✓	✓	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Ejido 24 de Febrero	A	✓	✓	X	X
Técnico en desarrollo comunitario	CECYTES Júpare	A	✓	✓	X	X
Técnico en desarrollo comunitario	CECYTES Buaysiacobe	A	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en mecatrónica	Conalep Cd. Obregón	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	Conalep Navojoa	B	✓	✓	X	X
Profesional técnico bachiller en refrigeración y climatización	Conalep Navojoa	B	✓	✓	X	X

2. Educación Superior

2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	A	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Paramédico Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	A	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	A	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, área Manufactura	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	✓	✓	✓	X
Técnico Superior Universitario Mantenimiento área Industrial	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	✓	✓	✓	X

2.2. Ingeniería/Licenciatura

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Administración con especialidad en Negocios Internacionales	ITESCA Cajeme	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecánica	ITESCA Cajeme	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Electrónica	ITESCA Cajeme	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería Ambiental	ITESCA Cajeme	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial	ITESCA Cajeme	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	ITESCA Cajeme	D	X	✓	X	X
Ingeniería en Geociencias	ITESCA Cajeme	D	X	✓	X	X
Ingeniería Industrial	ITESCA Vicam	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Administración	ITESCA Vicam	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Administración	ITESCA Álamos	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial	ITESCA Álamos	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	ITESCA Cajeme	D	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Biotecnología	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Ciencias Ambientales	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Ciencias Ambientales	ITSON Unidad Guaymas/Empalme	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería Química	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería Química	ITSON Unidad Guaymas	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Electrónica	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mecatrónica	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mecatrónica	ITSON Unidad Guaymas	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	ITSON Unidad Guaymas/Empalme	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	ITSON Unidad Navojoa	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Manufactura	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Manufactura	ITSON Unidad Guaymas	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Manufactura	ITSON Unidad Navojoa	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería Electromecánica	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Tecnología de Alimentos	ITSON Unidad Obregón	C	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Software	ITSON Unidad Guaymas	C	X	✓	X	X
Ingeniería en Biosistemas	ITSON Unidad Obregón	C	X	✓	X	X
Ingeniería en Software	ITSON Unidad Obregón	C	X	✓	X	X
Ingeniería en administración	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en biología	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en innovación agrícola sustentable	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	X	✓	X	X
Licenciatura en Recursos Humanos [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Finanzas y contaduría [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en comercio internacional [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Ingeniería Industrial en Calidad [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Ingeniería en producción multimedia [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	X	✓	X	X
Licenciatura en Ingeniería Biomédica [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	X	✓	X	X
Ingeniería química	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	UNISON Navojoa (Unidad región sur)	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecatrónica	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecatrónica	UNISON Navojoa (Unidad región sur)	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Ciencias Ambientales	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en negocios y comercio internacional	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	✓	✓	✓	✓
Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	UNISON Cajeme	B	✓	✓	✓	✓
Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	UNISON Navojoa (Unidad región sur)	B	✓	✓	✓	✓
Químico Biólogo Clínico	UNISON Cajeme	B	X	✓	X	X
Ingeniería en Tecnologías Bioalimentarias Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Protección Civil y Emergencias Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Tecnologías de la Producción	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Tecnologías para la Automatización	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	✓	✓	✓	X

IV.5.3. VERACRUZ

1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en Electricidad	CECYTEV Tres Valles	A	✓	✓	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV Tres Valles	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEV Vega de Alatorre	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEV Huitzila	A	✓	✓	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV Huitzila	A	✓	✓	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTEV Atzalan	A	✓	✓	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV San Rafael	A	✓	✓	X	X
Técnico en Programación	CECYTEV San Rafael	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEV Omealca	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Huatusco	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Medellín	A	✓	✓	X	X
Técnico en Producción Industrial	CECYTEV Medellín	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV La Cuesta	A	✓	✓	X	X
Técnico en Programación	CECYTEV La Cuesta	A	✓	✓	X	X
Técnico en Logística	CECYTEV Palma Sola	A	✓	✓	X	X
Técnico en Mecatrónica	CECYTEV Palma Sola	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Veracruz	A	✓	✓	X	X
Técnico en Operación Portuaria	CECYTEV Veracruz	A	✓	✓	X	X
Técnico en Mantenimiento Industrial	CECYTEV Yanga	A	✓	✓	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en Producción Industrial	CECYTEV Yanga	A	✓	✓	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV Palo Blanco	A	✓	✓	X	X
Técnico en Mantenimiento Industrial	CECYTEV Palo Blanco	A	✓	✓	X	X
Técnico en Mantenimiento Industrial	CECYTEV Coetzala	A	✓	✓	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Las Lomas, Coatepec	A	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Máquinas y Herramientas	CONALEP Veracruz I	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Veracruz I	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	CONALEP Veracruz I	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Veracruz I	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Potrero	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	CONALEP Potrero	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Potrero	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Veracruz II	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Administración	CONALEP Veracruz II	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Mecatrónica	CONALEP Veracruz II	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Manuel Rivera Cambas	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller Asistente Directivo	CONALEP Manuel Rivera Cambas	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	CONALEP Manuel Rivera Cambas	B	✓	✓	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Orizaba	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	CONALEP Orizaba	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Orizaba	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Motores a Diésel	CONALEP Orizaba	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Vega de Alatorre	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Vega de Alatorre	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Mecatrónica	CONALEP Córdoba	B	✓	✓	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Administración	CONALEP Córdoba	B	✓	✓	X	X

2. Educación Superior

2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
TSU en Electrónica, área automatización	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Nanotecnología, área materiales	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU Tecnologías de la información, área infraestructura de redes digitales	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Mantenimiento, área industrial	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Energías renovables, área calidad y ahorro de energía	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Procesos alimentarios	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Logística, área cadena de suministros	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Química, área industrial	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Contaduría	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
TSU en Energías Renovables, área calidad y ahorro de energía	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Administración, área formulación y evaluación de proyectos	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Agrobiotecnología, área vegetal	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Tecnologías de la Información, área desarrollo de software multiplataforma	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Mantenimiento, área industrial	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Operaciones comerciales Internacionales, área clasificación arancelaria y despacho aduanero	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
TSU en Química, área industrial	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Mantenimiento, área industrial	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Mecatrónica, área automatización	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Tecnologías de la Información, área desarrollo de software multiplataforma	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Contaduría	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Administración, área capital humano	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Logística Área Cadena de Suministros	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
TSU en Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X

2.2. Ingeniería/Licenciatura

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Administración	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	✓	X	✓	X
Licenciatura en biología	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	✓	X	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	✓	X	✓	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	✓	X	✓	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	✓	X	✓	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	✓	X	✓	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	✓	X	✓	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	✓	X	✓	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	✓	X	✓	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	✓	X	✓	X
Contador Público	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	✓	X	✓	X
Ingeniería Ambiental	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería en administración	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería Mecatrónica	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Licenciatura en Contador Pública	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	✓	X	✓	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	X	✓	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	X	✓	X
Ingeniería en Electrónica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	X	✓	X
Ingeniería Electromecánica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	X	✓	X
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	X	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	✗	✓	✗
Ingeniería Mecatrónica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	✗	✓	✗
Ingeniería bioquímica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	✓	✗	✓	✗
Ingeniería Bioquímica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Eléctrica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Mecatrónica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Química	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Energías Renovables	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Licenciatura en Administración	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Biotecnología	Universidad Politécnica de Huatusco	B	✓	✗	✓	✗
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	Universidad Politécnica de Huatusco	B	✓	✗	✓	✗
Ingeniería en Energías Renovables	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Procesos Bioalimentarios	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	✗

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Redes inteligentes y Ciberseguridad	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Procesos Químicos	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Agrobiotecnología	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Logística Internacional	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Química	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Tecnologías de la Información	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Gestión del Capital Humano	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Ambiental	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Alimentos	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Instrumentación Electrónica	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Química	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Tecnologías Computacionales	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Biología	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Informática	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Química	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Administración	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Logística Internacional y Aduanas	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Tecnologías de Información en las Organizaciones	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Ambiental	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Alimentos	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería en Biotecnología	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Industrial	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Ingeniería Química	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Químico Industrial	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Tecnologías de Información en las Organizaciones	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Biología	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Administración	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Veracruzana Xalapa	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Administración	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	✓	✓	✓	X

V. Procedimiento de Participación y Selección

La selección de beneficiarios se realizará mediante convocatoria abierta y transparente, vigilada y garantizada por el Comité de Becas, integrado por representantes de las Instituciones Educativas participantes y miembros de *Constellation Brands*. Éste se apoyará en el equipo de implementación del programa *El Valor de Educar*, integrado por colaboradores de Constellation Brands, consultores independientes, así como representantes de las instituciones educativas, apegados al siguiente procedimiento:

V.1. Llenado del formulario de solicitud.

V.1.1. Completar satisfactoriamente, dentro del periodo que va del 19 de abril de 2023 a las 8:00 hrs. al 14 de mayo de 2023 a las 20:00 hrs., ambos horarios del centro de México, el **Formulario de Solicitud** en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.

V.1.2. El Formulario de Solicitud está conformado por las siguientes secciones:

- a) Datos Generales: personales, de contacto, domicilio.
- b) Datos académicos: antecedentes, estudios actuales y calificaciones.
- c) Cuestionario socioeconómico: ingresos familiares, estructura familiar, vivienda, bienes y servicios.
- d) Datos adicionales: condiciones de especial vulnerabilidad y exposición de motivos del aspirante.

V.1.3. Cada uno de los reactivos del **Formulario de Solicitud** otorga de manera automatizada cierto puntaje, lo que permite jerarquizar las solicitudes de los participantes de manera imparcial, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Ponderación general	Variable	Puntaje máximo
Desempeño académico (25%)	Promedio general, historial académico	25.00
	Situación socioeconómica (75%)	
	Estructura familiar	18.75
	Nivel de ingreso	37.50
	Acceso a bienes y servicios	18.75
		100.00

Como medida de equidad, se considerarán prioritarios los candidatos pertenecientes a algún grupo indígena, que presenten alguna discapacidad, o bien que sean madre soltera o padre soltero.

V.1.4. De igual forma, se dará prioridad a becarios Constellation Brands de la generación previa que aspiren a la renovación, siempre y cuando hayan cumplido satisfactoriamente con todas sus responsabilidades como becarios a lo largo del periodo de la beca.

V.1.5. La información proporcionada se manejará de manera confidencial y conforme a la legislación aplicable en la materia, exclusivamente para la evaluación de candidatos con base en los criterios de selección de beneficiarios, así como para la integración de su expediente de becario y actividades vinculadas al programa. Para mayor información, por favor revisar el Aviso de Privacidad en <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

V.1.6. La presentación de postulaciones al programa deberá ser personal, por lo que aquéllas que lleguen a realizarse a nombre de un tercero quedarán anuladas de manera inmediata, salvo en los casos en que sean presentadas por la madre, padre o tutor de un menor de edad.

V.1.7. La presentación de las postulaciones en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las condiciones establecidas en ésta, de la cual, ningún apartado, inciso o condición es modificable.

V.1.8. Documentos a adjuntar al momento de llenar el Formulario de Solicitud

- CURP, en formato descargable desde <https://www.gob.mx/curp/>
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses (luz, agua, gas, teléfono).
- Comprobante de calificaciones, que puede ser:
 - Certificado de secundaria, si es que desea ingresar a preparatoria.
 - Certificado de preparatoria, si es que desea ingresar al nivel profesional.
 - Si ya se encuentra estudiando alguno de los programas académicos elegibles y desea la beca para continuar sus estudios, adjuntar las calificaciones acumuladas hasta el cuatrimestre o semestre inmediato anterior del que tenga calificaciones.

- En el caso de becarios Constellation Brands aspirantes a la renovación, las calificaciones deberán de ser las acumuladas del periodo durante el cual ha sido beneficiado por la beca.
- Si aún no cuenta con su certificado o boleta final del ciclo, adjuntar boleta de calificaciones acumuladas a la fecha, o bien una carta de la institución que acredite el promedio acumulado al momento de presentar la solicitud.
- Comprobantes de ingresos de todos los miembros de la familia que aportan recursos al sostenimiento del hogar, con una antigüedad no mayor a tres meses, que pueden ser:
 - Recibo de nómina o ingresos mensual o quincenal, emitido por el empleador o fuente de trabajo.
 - Recibo de pensión, recibo de arrendamiento de bienes inmuebles o programas sociales.
 - En caso de recibir pago mediante cheque, podrá presentarse copia de los cheques.
 - En caso de no contar con ninguno de los puntos anteriores deberá presentar una carta apuntando, bajo protesta de decir verdad, los ingresos familiares mensuales (realizar el promedio de los últimos tres meses). La carta debe estar firmada por el aspirante, los miembros de la familia que aportan recursos y dos testigos (no familiares). El Comité de Becas se reserva el derecho de realizar las acciones comprobatorias necesarias.

V.2.- Verificación de datos

V.2.1. Los representantes operativos de las Instituciones Educativas participantes revisarán las solicitudes de los aspirantes a beca en su institución, descartando aquellas con documentación incompleta, ilegible, dañada y/o con información falsa o alterada.

V.2.2. El Comité de Becas Constellation Brands se reserva el derecho de realizar, directamente o a través del Equipo de Implementación del programa *El Valor de Educar*, cualquier acción o mecanismo para verificar la validez de la información y documentación proporcionada por los aspirantes en cualquier momento del proceso de selección o estancia en el programa. Asimismo, podrá llevar a cabo visitas domiciliarias para verificar la información proporcionada, para las cuales los aspirantes o becarios deberán ofrecer todas las facilidades. En caso de no presentar la documentación o información que, en su caso, le sea solicitada, el aspirante acepta que será descalificado y no tendrá derecho a recibir la beca.

V.2.3. El aspirante no pasará a la etapa de preselección cuando se considere que la información proporcionada no cumple con los lineamientos/requisitos y/o se detecte cualquier acción o vulneración de los documentos.

V.3.- Preselección de Beneficiarios

V.3.1. El Equipo de Implementación del programa revisará los Formularios de Solicitud y expedientes completos y preparará las listas de candidatos, jerarquizadas de acuerdo con los puntajes obtenidos, y en función de las becas disponibles para cada estado, nivel académico, género, categoría de beca y grado de avance en el nivel de estudio, para someterlas a la consideración del Comité de Becas.

V.4.- Selección de Beneficiarios

V.4.1. La preselección de beneficiarios se presentará al Comité de Becas y éste hará la selección final, conforme a los puntajes obtenidos dentro de su categoría, méritos demostrados y disponibilidad presupuestaria.

V.4.2. Ante cualquier sospecha referente a que el aspirante infrinja alguna de las cláusulas de la presente convocatoria o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen del programa *El Valor de Educar* o de Constellation Brands o de la Institución Educativa y/o que desacredite y/o menoscabe su reputación y buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna para éstos, quedando sin derecho a participar en posteriores convocatorias.

V.4.3. La selección de beneficiarios realizada por el Comité de Becas será **definitiva e inapelable**.

V.5.- Notificación de Resultados e incorporación al programa

V.5.1. Entre el 1º y el 3 de junio de 2023, el Equipo de Implementación notificará a los aspirantes el resultado de su solicitud a través del correo electrónico proporcionado por el aspirante en el Formulario de Solicitud.

V.5.2 Constellation Brands, el Comité de Becas y el Equipo de Implementación no serán responsables por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el aspirante, a través de los medios que éste haya registrado para tal efecto.

V.5.3. Existen dos tipos de resultado:

- a) Aspirante Seleccionado
- b) Aspirante No Seleccionado

V.5.4. Los aspirantes seleccionados recibirán con la notificación una Carta Compromiso y el Reglamento de *Becas Constellation Brands*. Una vez que hayan leído a detalle ambos documentos, deberán firmar de aceptación la Carta Compromiso y cargarla en el sistema en que realizaron su solicitud de beca antes del **15 de junio de 2023 a las 20:00 hrs**, hora del centro de México.

V.5.5. En el caso de menores de edad, la Carta Compromiso deberá ser firmada también por su madre/padre/tutor. **Éste es un requisito indispensable para poder incorporarse formalmente al Programa.**

V.5.6. Adicionalmente, el Equipo de Implementación del programa podrá determinar la publicación de resultados en su página web u otros medios de comunicación que considere pertinentes.

V.5.7. De igual forma, para completar su incorporación al programa deberán participar en el evento de bienvenida, al cual se les invitará de manera oportuna.

V.6.- Aplicación de la Beca

V.6.1. Una vez que el aspirante seleccionado haya cumplido satisfactoriamente con el procedimiento de incorporación al programa, se integrará su nombre en las listas definitivas de becarios Constellation Brands de su Institución Educativa.

V.6.2. Constellation Brands transferirá a cada Institución Educativa los recursos correspondientes a las cuotas escolares de los becarios seleccionados de la misma, de acuerdo con los montos previamente acordados para cada uno de ellos, en un solo pago o en parcialidades semestrales o cuatrimestrales, según corresponda.

V.6.3. La Institución Educativa deberá aplicar los recursos recibidos en las cuentas administrativas individuales de cada becario en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, pago de cuotas escolares o materiales escolares, previamente acordados.

V.6.4. Los montos a depositar por parte de Constellation Brands a la Institución Educativa en el segundo y tercer pagos, cuando éstos apliquen, podrán modificarse únicamente en caso de baja de alguno(s) de los becarios, sancionada por el Comité de Becas.

V.6.5. En el caso de que sea necesario el pago de alguna diferencia por concepto de cuotas escolares no acordadas entre Constellation Brands y la Institución Educativa, ésta deberá ser cubierta por el estudiante.

V.6.6. El monto correspondiente al pago de manutención será en esta generación 2023-2024 por un total anual de **\$5,000.00**, a depositarse en una tarjeta de incentivos del estudiante, dividido en pagos semestrales o cuatrimestrales, según corresponda. Como se señaló previamente, aquellos becarios que caigan en el supuesto señalado en el numeral II.3, inciso b, no recibirán monto de manutención.

V.6.7. Los respectivos depósitos en la tarjeta de incentivos se realizarán en los siguientes cinco días hábiles posteriores a la realización del depósito correspondiente al pago de cuotas escolares a la Institución Educativa.

V.6.8. Los becarios deberán apegarse a las reglas de uso de la tarjeta de incentivos.

VI.- Responsabilidades de los becarios

Los becarios que ingresan al programa de *Becas Constellation Brands* deberán cumplir con los siguientes puntos para poder mantenerse como beneficiarios:

1. Conocer y cumplir con todos los procesos y requerimientos detallados en el Reglamento de Becas Constellation Brands.
2. Brindar todas las facilidades al Comité de Becas y/o al Equipo de Implementación del programa para llevar a cabo una visita domiciliaria cuando éste requiera realizar alguna verificación de datos.
3. Mantener un promedio mínimo de 7.5 en los cuatrimestres o semestres que cubre la beca. Es importante resaltar que, para efectos de renovación en una siguiente convocatoria, el promedio general mínimo deberá ser de 8 y éste será el que deberá conservar a lo largo del año escolar para

continuar como becario.

4. No reprobado ninguna materia y mantenerse como estudiante regular.
5. Cursar cada período escolar con carga académica completa.
6. No cambiar el programa académico para el cual le fue otorgada la beca.
7. Respetar y cumplir el Reglamento Interno de su Institución Educativa.
8. En su caso, estar al corriente de los pagos de los conceptos y porcentajes no cubiertos por la beca en su institución educativa.
9. Acreditar satisfactoriamente, en tiempo y forma, el *Taller Plan de Vida y Carrera*, en el caso de nuevos becarios, o bien el taller *Diseñando mi Historia, Aprendo y Comprendo* y los que a estos sigan, en el caso de becarios renovantes en sucesivas convocatorias.
10. Participar en los talleres de coaching de *Trazando tu Propósito* a los que sean convocados.
11. Completar satisfactoriamente los ciclos de cursos de *Semillero de Talento* a los que sean convocados.
12. Responder cuestionarios, encuestas, entrevistas y demás documentos, así como participar en las actividades que le sean requeridas a través del Equipo de Implementación.
13. Mantener su correo electrónico y celular actualizados para recibir notificaciones del Equipo de Implementación, debiendo notificar cualquier modificación a través del correo becas@cbrands.com
14. Informar al Equipo de Implementación de manera oportuna cuando se presente cualquier cambio en su situación de salud, socioeconómica, familiar o académica, que pudiera ser relevante para su permanencia en el programa.
15. Autorizar al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands a utilizar su nombre, así como a tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de sus actividades como beneficiario, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de sus resultados. El becario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores es motivo de terminación de la beca, por lo que el caso será remitido al Comité de Becas para determinar la situación del becario en el programa.

VII.- Motivos de Terminación de la Beca

VII.1. Además de lo señalado en el numeral anterior, la terminación de la beca y consecuente baja de Becas Constellation Brands puede generarse en los siguientes casos:

- a) Cuando finalicen los ciclos académicos para los cuales le fue otorgada la beca.

- b) Cuando el beneficiario abandone sus estudios por decisión propia o condiciones ajenas al programa.
- c) Por ausencia del beneficiario que no permita continuar sus estudios o verificar su situación académica.
- d) Cuando el beneficiario decida renunciar a la beca y lo solicite por escrito al correo electrónico becas@cbrands.com
- e) De detectarse la falsedad o alteración de cualquier documento remitido durante el proceso de incorporación o estancia en el programa.
- f) De presentar alguna conducta inapropiada, hecho o situación que afecte al programa *El Valor de Educar*, a Constellation Brands o a su Institución Educativa.
- g) Por baja de la Institución Educativa en la que se encuentre estudiando, por motivos determinados por dicho plantel.
- h) Por cambio de residencia a otra ciudad, estado o país, en los que no tenga cobertura el programa.
- i) Si el beneficiario sufre de alguna incapacidad médica o de otro tipo que le impida continuar sus estudios.

VII.2. Todo caso de baja del programa será analizado y resuelto por el Comité de Becas.

Asimismo, todos los casos no previstos en la presente Convocatoria o en el Reglamento de Becas Constellation Brands se remitirán al Comité de Becas para su consideración y resolución.

VII.3. En caso de que el Comité de Becas defina la terminación de una beca, el beneficiario será notificado vía correo electrónico, indicándole las razones de dicha terminación. La notificación será enviada al correo electrónico que el beneficiario dio de alta en el Formulario de Solicitud, sin perjuicio del programa de Becas Constellation Brands, de la empresa o de la institución educativa, en caso de que el estudiante no reciba la notificación.

VII.4. Constellation Brands, a través de su programa *El Valor de Educar*, se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar el programa cuando circunstancias no imputables a la empresa o el programa y no previstas en la presente Convocatoria se constituyan en causas de caso fortuito o de fuerza mayor que lo justifiquen.

Para acceder al **Aviso de Privacidad**, por favor ingrese a la siguiente <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

Para dudas, comentarios u observaciones relacionados con esta Convocatoria, usted puede contactarnos vía correo electrónico becas@cbrands.com